



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL EJERCICIO 2019

Siendo las 19,30 horas del día 11 de julio de 2019, en el Salón de Actos del Centro Social de Casas-Ibáñez, da comienzo, en segunda convocatoria y con quórum suficiente (Art 13-2 de los Estatutos Sociales), la Asamblea General Ordinaria de la Asociación para el Desarrollo de La Manchuela, según convocatoria del Presidente de la Asociación, debidamente autorizado por la Junta Directiva y con la asistencia de 40 representantes de las entidades socias, relacionadas en el listado de firmas del ANEXO 5 de la presente acta y de acuerdo al Orden del Día Previsto.

Previo al comienzo de la reunión, el equipo técnico del CEDER reparte las carpetas con la documentación que figura en los anexos a todas las personas participantes.

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Mesa Presidencial

Por común acuerdo entre las personas asistentes, la Mesa queda constituida por el presidente de la Asociación, Pedro A. González; el gerente, Fernando Pérez, que hace las veces de secretario del acto; y Javier Escribano, alcalde de Casas-Ibáñez, Ayuntamiento anfitrión.

2. Lectura y aprobación del acta de la sesión de 2018

El presidente pregunta si hay alguna apreciación al acta de la Asamblea General celebrada del 2 de junio de 2108 en Madrigueras y enviada con la convocatoria a todos los asociados. No habiendo ninguna intervención, a pregunta del presidente, se da por aprobada dicha acta.

3. Memoria de ejecución del programa FEADER y 2ª asignación financiera

Para este punto, toma la palabra el técnico del CEDER, Benicio Caballero, quien da cuenta del documento entregado (ANEXO 1) a los asistentes con el cuadro resumen de ejecución del programa LEADER (FEADER) que gestiona la Asociación para el Desarrollo de La Manchuela, centrándose fundamentalmente en el eje 19.2 (Estrategia), que corresponde a las ayudas a promotores públicos y privados para la realización de proyectos no productivos y productivos. Se da cuenta, entre otras cuestiones, de los expedientes tramitados por el CEDER, de los datos de baja y del nivel de ejecución del cuadro financiero, poniendo de relieve el holgado cumplimiento de los porcentajes establecidos por la JCCM para la ejecución del programa.

A continuación, toma la palabra el gerente, Fernando Pérez, para presentar el informe (ANEXO 2) con el nuevo convenio firmado con la Administración para la 2ª asignación de ayudas Leader (abril de 2019), así como las implicaciones que se derivan del cambio de sistema de una convocatoria única y simplificada de la 1ª asignación al sistema de

convocatorias en concurrencia competitiva para la 2ª asignación (opción obligatoria para los 29 GDR de Castilla - La Mancha).

4. Presentación de cuentas, auditoría y presupuestos anuales

En este punto, toma de nuevo la palabra Benicio Caballero para explicar a los presentes un resumen del Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias (ANEXO 3) también entregado en la documentación repartida al comienzo de la Asamblea. Benicio Caballero da cuenta, entre otros asuntos, de la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores, 7.225,79 €. Con esta compensación reflejada en las cuentas del ejercicio, se dan por zanjadas las pérdidas anteriores.

Para una consulta más extensa de esta cuestión y para acceder al Informe de Auditoría del ejercicio de 2018, se remite a la publicación del mismo en la web de la entidad: <http://www.lamanchuela.es/content/auditor%C3%ADa-de-cuentas-adm-ejercicio-2018>.

Se someten a consideración las cuentas anuales, que son aprobadas por unanimidad.

5. Proyecto de animación que recoge las conclusiones de la anterior Asamblea General

El gerente, Fernando Pérez, presenta este punto (ANEXO 4) para dar cuenta de la Estrategia de Animación Territorial aprobada en la Junta Directiva del 30 de enero de 2019 y que, entre otras cuestiones, recogía las conclusiones de los grupos de trabajo que realizaron aportaciones en este tema en la pasada Asamblea General (2/06/2018) y plantea el apoyo y la facilitación de grupos de trabajo en torno a temas de interés que de diferentes actores territoriales. Esta estrategia pensada para 2019 y 2020 completos, será revisada en 2021 para reajustar lo que se considere oportuno. De momento, se informa de la puesta en marcha de cuatro grupos de trabajo: mujeres empresarias emprendedoras y profesionales; entidades que trabajan la discapacidad; gestión territorializada; y grupo de profesionales por la inclusión social.

6. Despedida de la Junta Directiva saliente e información sobre el proceso de renovación previsto para el mes de diciembre

El presidente, Pedro A. González, da la palabra al gerente para que explique el sistema de renovación de la directiva prevista por los Estatutos y las reuniones sectoriales que se convocarán en el mes de septiembre.

A continuación, retoma la palabra Pedro A. González para expresar el agradecimiento a todos los integrantes de la Junta que cesará en octubre por el trabajo desarrollado en estos años desde un espíritu colaborativo, superando cualquier diferencia y apostando por el interés común de la comarca. Agradece igualmente a todos los técnicos del CEDER su compromiso con el trabajo diario. Comunica, finalmente, que él no seguirá al frente de la Asociación, pero que se mantendrá totalmente vinculado a ella, como alcalde y diputado provincial, trabajando en todo lo que pueda ser útil.

LISTADO DE ANEXOS

- ANEXO 1 - Informe gestión FEADER a Asamblea General.
- ANEXO 2 - Informe nuevo convenio Leader y 2ª asignación financiera.
- ANEXO 3 - Balance de Situación, Pérdidas y Ganancias.
- ANEXO 4 - Estrategia de Animación Territorial 2019-2020.
- ANEXO 5 - Listado de firmas asistentes.

7. Ruegos y preguntas

El presidente pregunta a continuación si alguien quiere exponer algo en este punto. No siendo así, se levanta la sesión a las 20.45 horas, invitando a las presentes a degustar el aperitivo ofrecido por el Ayuntamiento de Casas-Ibáñez.

EL PRESIDENTE



Fdo.: Pedro A. González Jiménez

EL SECRETARIO



Fdo.: Fernando Pérez del Olmo